

**INFORME DEL COMISARIO:**

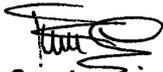
*Del examen practicado se desprende el manejo adecuado de los mecanismos administrativos y contables. En el proceso contable se verificó la aplicación correcta de las transacciones en los libros, de acuerdo a los principios de contabilidad de general aceptación.*

*La corrección monetaria es aplicada correctamente a los activos y pasivos no monetarios, de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.*

*Los estados financieros comparativos sirven a la Gerencia para analizar el comportamiento de cada cuenta y hacer el seguimiento para el control de su variación.*

*No se puede opinar sobre el comportamiento comparativo en este período sin embargo se puede apreciar un lento crecimiento de sus operaciones en el 2007.*

*La empresa, en el 2007 ha tenido un crecimiento aceptable en cuanto a sus activos fijos, inventarios y los resultados que a través del análisis se demuestra. Esta situación se da como resultado de los hechos y situaciones financieras ocurridas durante el período.*

  
La Comisaria  
Dra. Irene Cuenca C.